



XXI Concurso de Dibujo

Fundación AguaGranada 2026



Fundación AguaGranada
Placeta del Cristo de las Azucenas s/n
Albaicín 18010 Granada
958 200 030
www.fundacionaguagranada.es

fundacionaguagranada@fundacionaguagranada.es
[X@AguaGranada](https://twitter.com/AguaGranada)



Dibujo de portada: Dali Nam. Dibujos de contraportada: Inmaculada Jiménez García, Rubén Rodríguez González, Valeria Rubio Mallorquín, Paula Pérez Martínez, Manuel Vaquero Méndez y Miguel Monroy Trujillo. Accésits del XX Concurso de Dibujo Fundación AguaGranada.

“Granada: La cultura del agua”

Bases del Concurso XXI de Dibujo Fundación AguaGranada 2026

“Granada: La cultura del agua”



Jimena León Luque, Estela Franco Mingorance, Cristina Gómez Sierra y Álvaro Brome López-Baena.
Premiados del XX Concurso de Dibujo Fundación AguaGranada.

1-TEMA:

“Granada: La cultura del agua”.

2- REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- Actividad para alumnos de Educación Primaria Obligatoria (E.P.O.).
- Formato A-4. **Plantilla** en www.fundacionaguagranada.es
- Dibujo a mano.
- Realización obligada en el centro docente.

3- FORMA DE PRESENTACIÓN:

Un dibujo por alumno.

Los trabajos deben ir acompañados de:

-Datos del centro: Nombre, dirección, teléfono y email.

-Datos del profesor: Nombre y email.

-Listado de los alumnos: Nombre, apellidos y nivel educativo.

4- ENTREGA DE LOS TRABAJOS:

En la sede de la Fundación AguaGranada. De lunes a viernes de 10 a 14 horas. Fecha límite, **27 de febrero de 2026**.

En envíos postales se tendrá en cuenta la fecha del matasellos de salida.

La recepción de los trabajos se notificará mediante correo electrónico al remitente.

5- JURADO:

Compuesto por diversos profesionales del ámbito cultural y educativo.

6- FALLO:

Entre los dibujos presentados, el jurado seleccionará aquellos de mejor calidad y entre éstos se otorgarán los premios.

La resolución se dará a conocer directamente a los premiados por parte de la Fundación y se publicará en nuestra web y redes sociales. También será remitido a los medios de comunicación.

7- PREMIOS:

A) Para alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

B) Para alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

1º Bicicleta.

2º Tablet.

Y los accésits que estime procedente el jurado.

Los centros cuyos alumnos consigan el primer premio, recibirán un “cheque libro” canjeable en librerías de Granada, por el valor de 300 €, como impulso a su labor educativa.

Los premios se entregarán en acto público, en fecha que será debidamente anunciada.

Los dibujos presentados a concurso quedarán en propiedad de la Fundación, que podrá hacer uso de ellos para su eventual publicación, con el único requisito de nombrar al autor.

Se hará una exposición con los dibujos que el jurado seleccione.

8- PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril 2016(RGPD) y LO 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) Responsable del tratamiento de los datos que faciliten para su participación en este concurso: FUNDACIÓN AGUA GRANADA. Finalidad del tratamiento: organización, desarrollo y fallo del concurso. Comunicación con participantes, publicación de ganadores. Base legitimadora del tratamiento: Ejecución de contrato (aceptación de las bases), consentimiento, menores de 14 años consentimiento de padres/ tutores. Cesiones: publicación de ganadores y de imágenes a través de diversos medios. No se prevén transferencias internacionales de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información ampliada. Pueden consultar la información ampliada sobre tratamiento de datos personales en el apartado política de privacidad en nuestra web.

9- ACEPTACIÓN DE BASES:

La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas bases.

